## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO DE LA PROMINCIA DE PROMINCIA DE PROMINCIA DE LA PROMINCIA DE PROMINCIA DE LA PROMINCIA DE LA PROMINCIA DE LA PRESIDENCIA.

HORA:

| Comparison del Serio del

## SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada mediante Decreto Provincial Nº 0355/17, del agente Dante Antonio ASILI D.N.I. Nº 28.044.136, quien cumple funciones en el Ministerio de Economía de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de agosto del 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legisletivo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO